

Santander, un mes. . . Prs 1-75  
 " un trimestre . . . . 4-75  
 Provincias, 3 meses. . . . 5-25  
 Ultramar, 6 meses. . . . 25  
 Extranjero, 6 meses. . . . 18  
 Números sueltos, 5 céntimos.

# La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION  
 San Francisco, 29, bajo.  
 Se admiten anuncios y comunica-  
 dos á precios convencionales.  
 La correspondencia dirijase al Di-  
 rector.  
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER.—Viernes 14 de Diciembre de 1883.

NUM. 2685

## LA PRENSA

EN EL ASUNTO DEL FERRO-CARRIL DE OVIEDO A SANTANDER.

Ayer reprodujimos el artículo de *El Progreso*, referente á la interesantísima cuestion de la vía férrea proyectada entre esta capital y la de Asturias, y hoy vamos á reproducir lo que nuestro apreciable colega *El Liberal* dice á propósito del mismo asunto en su último número, con motivo del folleto que acaba de publicar nuestro querido director don Antonio Coll y Puig.

Trátase de una cuestion de vitalísimo interés para el porvenir de esta capital y de su provincia, y no han de extrañar nuestros lectores que demos la importancia que merece á este asunto, trasladando á nuestras columnas la opinion de los periódicos más importantes de España, todos los cuales coinciden en apreciar del mismo modo las inmensas ventajas que ha de reportar la construccion de la línea de Santander á Oviedo á las dos provincias que abraza y los resultados positivos que ofrece á los capitales que se inviertan en la realizacion de la obra.

Con gran copia de datos y numerosos razonamientos se prueba esto mismo en el folleto del señor Puig, folleto del que pueden formarse una idea, los que no lo hayan leído, enterándose del artículo que copiamos de *El Liberal*, por hallarse extractadas en él algunas de las principales consideraciones que lo constituyen.

Hé aquí ahora el artículo de *El Liberal*:

### «De Oviedo á Santander

Basta con hojear solamente el razonado folleto «Breves consideraciones acerca de la realizacion del proyecto de ferro-carril de Oviedo á Santander», del cual debemos un ejemplar á su distinguido autor, señor Coll y Puig, digno compañero nuestro en la prensa de la capital montañesa, para aquilatar la extraordinaria importancia del pensamiento. Considerarlo sencillamente como una vía más, ó un negocio de empresa, equivaldría á ser ciego ó pecar de torpe y «estéril pesimismo». La idea, nacida al calor de un espíritu fecundo de progreso y madurada en la perspectiva del patriotismo y del bien comun, se inspira en prósperos ideales, no ya de dos pueblos, sino de dos regiones, en virtud de estrecha solidaridad.

Dos provincias hermanas por su historia, como dice el folleto, importantes por su situacion topográfica y ricas por naturaleza y poblacion, cifran su porvenir y engrandecimiento en la explotacion de los elementos naturales que poseen por medio de un ferro-carril de vía estrecha que una á la capital de Asturias con la de la Montaña, recorriendo en lo posible aquella parte del litoral Cantábrico y poniendo en rápida y fácil comunicacion la zona oriental del antiguo principado con la occidental de la provincia de Santander.

Esta posee gran riqueza en ganadería, arbolado, minerales y salúferas aguas; aquella el carbon mineral, tambien ganados, maderas y aguas termales, así como otros muchos productos de la industria agrícola. Santander tiene un puerto

donde penetran los buques de más alto bordo, y Asturias los criaderos vastísimos de carbon que han de nutrir industrias considerables allí donde la produccion vivificadora debe contrarrestar las deficiencias del tráfico. Lo que falta es la arteria para la consumacion de esta armónica empresa, en que los intereses son á la vez comunes y complementarios, y á esta misma necesidad provee el pensamiento de la línea férrea.

El folleto no omite su importancia bajo el punto de vista militar. Si en lo industrial y en lo mercantil se observa que en una línea de más de 200 kilometros, cual es la que separa á Oviedo de Santander, no existe más enlace que una carretera de segundo orden, no terminada por cierto, ¿cuál no será la urgencia de medios rápidos de locomocion en casos de guerra y de defensa? Gran parte de la costa cantábrica carece de ese elemento, que con las fortalezas comparte la seguridad posible del territorio.

Por último, se trata de conducir á Santander los carbones asturianos con más economía que por mar, aventajando en ello á Guipúzcoa y Vizcaya; facilitar las transacciones de ganados sin la depreciacion de estos al recorrer largos trayectos; explotar convenientemente la riqueza forestal de ambas regiones y fomentar la industria minera, el comercio y los viajes.

Segun el proyecto aprobado por la junta consultiva de caminos, la línea tendrá estaciones de primera clase en Oviedo y Santander; de segunda en Berron, Pola de Siero, Infiesto, Arriendas, Rivadesella, Nueva, Llanes, Unquera, Cabezón de la Sal y Torrelavega; de tercera en Colloto, Novalin, Nava, Villamayor, Llamas de Paredes, Posada, Puron, Pendueles, Colombres, San Vicente de la Barquera, Treceño, Barcenaciones, Puente de San Miguel, Requejada y Mogro, y apeaderos en Meres, Remedios, Ceceda, Fuentes, Cuevas, Camango, Belmonte, Villahormes, Celorio, Pesués y Peña-Castillo.

La longitud de las nueve secciones del trazado es de unos 214 kilometros. Pasa la línea por los puertos de mar de Llanes y Rivadesella. La explotacion, obras, telegrafo, derechos del material, administracion, etc., se calculan en algo menos de 18 millones de pesetas, agregando á lo cual el interés del capital invertido durante las obras; resultan poco más de veinte millones y medio. Se calcula el gasto anual de explotacion en 997.692 pesetas y los productos en 6.234.661, ó sea más de un 25 por 100 del capital invertido. Aun suponiendo el autor que se equivoca en estos cálculos y que la equivocacion consiste nada menos que en las tres cuartas partes de los beneficios, todavía saca el 6 1/2 por 100, que no todas las industrias lo ofrecen con gran seguridad.

Han comprendido la alta conveniencia de esta línea las diputaciones de las dos provincias y lo han demostrado con hechos prácticos, subvencionando su construccion. La de Oviedo ha acordado auxiliarla con 100.000 pesetas en cuatro años y excitar á los ayuntamientos interesados para que contribuyan en la medida de sus fuerzas. La

de Santander ha aprobado una proposicion análoga.

Difícil es reflejar en dos ó tres párrafos la halagüeña impresion producida por un folleto, en el cual la copia de datos justificados corre parejas con el exacto y sano razonamiento; pero no hemos podido menos de apresurarnos á dar una idea siquiera del proyecto que ha de contribuir á la union y prosperidad de aquellas dos provincias, cuyo bien alcanza á todo el país y al provecho y vitalidad de un puerto que ve mermado su tráfico y relaciones con las Antillas, al par que amenazado su porvenir con las líneas del Noroeste.»

## ¡YA SOMOS FELICES!

Al fin se han entendido los constitucionales y los izquierdistas.

Ya está hecha la conciliacion, si hemos de dar crédito á las noticias que circulan en la prensa referentes á la aprobacion del Mensaje que contiene los puntos tan debatidos estos dias entre sagastinos y zurdos.

Para haber llegado á un acuerdo ambas parcialidades políticas es indudable que una es la vencida y otra es la vencedora.

¿Cuál de ellas ha vencido y cuál se ha dejado vencer?

La izquierda dinástica subió al poder con el firme propósito, segun su promesa, de llevar á las Cortes el planteamiento del sufragio universal y la reforma de la Constitucion.

A cumplir este compromiso solemne contraído ante la opinion pública le obligaba el hecho mismo de su existencia, pues la razon de ser del partido izquierdista no fué otra que la de llevar á la gobernacion del Estado el espíritu de la Constitucion de 1869. Garantizaban ante el país el cumplimiento de dicho programa algunos hombres de ese partido á quienes, como el general Lopez Dominguez, atribuía la opinion pública carácter resuelto y firmeza de conviccion inquebrantable.

Pero el señor Sagasta, á quien se le supone jefe de la mayoría, se declaró contrario desde el primer momento á las soluciones de la izquierda respecto á la revision constitucional y al sufragio, bajo la amenaza de no entrar en la conciliacion si las declaraciones que iban á hacerse en el Mensaje no se ajustaban al criterio conservador que informa su política.

De aquí vinieron esas bochornosas gestiones de la izquierda para tratar con el señor Sagasta de los términos en que el jefe del fusionismo queria que se consignaran en el discurso de la Corona aquellas declaraciones para evitar su hostilidad si no se consignaban á su gusto. De aquí esas conferencias y esas entrevistas y esos conciliábulos que durante tanto tiempo han tenido en constante espectacion al mundo político, hasta que la aprobacion del Mensaje en el último Consejo de ministros acaba de coronar la obra de la conciliacion, que no ha podido ser más difícil ni más laboriosa.

¿Ha cedido, al fin, el señor Sagasta, ante la

resolucion de la izquierda, de no transigir en su propósito de cumplir en el poder lo que habia ofrecido?

¿Ha cedido la izquierda dinástica ante la tenacidad del jefe de los fusionistas de no aceptar la conciliacion si no se consignaban en el Mensaje las declaraciones referentes á las reformas democráticas con las reservas que él propuso?

No es posible contestar á estas preguntas mientras el Mensaje no se conozca; pero si hemos de creer á los periódicos que se juzgan bien informados, el gobierno ofrece llegar á la universalizacion del sufragio, partiendo de los límites proyectados por el partido fusionista para las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales, y llevar á las Cortes la cuestion de la reforma constitucional, si llegara un tiempo en que el país la pidiera.

Resulta, pues, que los izquierdistas, si esos informes son exactos, son los que han transigido vergonzosamente ante las exigencias humillantes del señor Sagasta.

Ya no debe esperar, pues, el país ni sufragio universal, ni reformas constitucionales. Aquellos propósitos de los izquierdistas han venido á quedar reducidos á nuevas promesas y á nuevos aplazamientos.

Nosotros, por supuesto, no nos hemos llevado chasco.

El país no debe esperar de los monárquicos lo que solo á los republicanos corresponde realizar sin dudas ni vacilaciones de ningun género.

## Ecos políticos

La carta de nuestro corresponsal se hace eco de una grave noticia que ha circulado por Madrid, referente á la ocupacion de dos islas españolas del golfo de Guinea por la tripulacion de un buque francés.

Uno de los telegramas que tambien publicamos hoy dice que en el Consejo de ministros se ha considerado inverosímil la noticia.

Tambien á nosotros nos ha parecido inverosímil; pero el hecho es que el rumor se funda en noticias telegráficas recibidas del gobernador de Fernando Póo, y lo que se necesitaba era una declaracion terminante de su inexactitud por parte del gobierno.

Posible es que el forzoso laconismo del telegrafo sea causa de que nuestro corresponsal no nos haya enterado bien y resulte que el ministro de Marina haya desmentido en el Consejo la existencia del telegrama del gobernador de Fernando Póo, en cuyo caso varía la cuestion completamente.

Esperamos, pues, á que la prensa de Madrid aclare este punto esencial de lo tratado en el Consejo de ministros, acerca de la grave noticia que nuestra correspondencia nos trasmite.

Dice *El Progreso* que la conciliacion abriga. Razon de más para creer que antes de dos meses estará colgada de una percha.

87

—¡Cómo, no teneis aquí el *Aspid!* ¡el primer periódico de París! Vamos, esta casa es una barraca; un verdadero bodegon.

—Si la señora quiere el *Charivari*, el *Corsario*, ó la *Gaceta de los Tribunales*.

—¡Linda caterval el *Aspid* es lo que quiero, y nada más que el *Aspid*. Vámonos, Jerónimo: no quiero tomar nada en casas como esta. Un establecimiento medio decente debe tener el *Aspid* en sus mesas. Vámonos.

«Esta comedia se repetía diez veces cada noche. Malvina se portaba en estos casos con un aplomo y una serenidad maravillosos. Tenía el instinto de los minuciosos recursos y de los medios de detalle: así es que inmediatamente se habia puesto en relaciones con la señorita Fifina, la bailarina, y por su mediacion mantenía vivo el afecto del banquero, á fin de que no dejase de tener, como ella decia, *el corazón en el bolsillo*. Se tenía cuidado de hacer leer al Mecenaz los artículos de coreografía trascendental, en que el talento de la sílfide era analizado hasta en sus menores articulaciones. El elogio de un paso á tres, lanzado á propósito, producía un nuevo sacrificio, y la perspectiva de un primer papel tenía en espectacion la generosidad del protector.

86

con su incontrastable juicio, aguardaba para tomar un partido, que vinieran pruebas materiales á confirmar el resultado. Armada con su registro aguardaba á pié firme á sus *amores*, como llamaba ella á los suscritores en su lenguaje pintoresco.

«Los suscritores no vinieron; pero la redaccion no se alteró por eso, atribuyéndolo á una intriga profunda y maquiavélica de parte de los cafés y de los gabinetes de lectura. El *Aspid* aparecía de cuando en cuando, segun su compromiso; pero desaparecía más pronto aun. No se le veía en ninguna parte y era imposible hallarle. Segun el sentir de los redactores, la policía no era extraña á este eclipse; la acusaban de sobornar á los repartidores y de perseguir en los parajes públicos los números del terrible periódico. Para conjurar estas maniobras de la autoridad, se recurrió á diferentes medios. Por ejemplo, siempre que yo entraba con Malvina en un café, infaliblemente pasaba una escena por este estilo:

—¡Mozo, el *Aspid!* decia mi florista.

—¡El *Aspid!* no tenemos aquí animales venenosos.

—Es un periódico lo que se os pide, mozo; un periódico muy bueno.

—Pues no lo conozco.

83

inagotables, para cuya pluma no hay espacio que baste: el primer día trajo materia para llenar diez números; y tuve todas las penas del mundo para reducirle á proporciones más razonables. Saint-Ernest hizo un artículo sobre Valmont: Valmont hizo otro sobre Saint-Ernest: el uno era presentado como el tipo del perfecto abogado; el otro como el médico modelo. Yo escribí un soneto sobre la señorita Fifina, y una ó dos invectivas contra el director bárbaro y desatento. Con esto, algunos epigramas bajo el epígrafe de *Picarduras* y una crónica de teatros, tuvo el *Aspid* lo bastante para hacer su entrada en el mundo. Tiráronse mil ejemplares de él y se le distribuyó generosamente en todo París.

«Cuando salí á la calle, al dia siguiente, me pareció que era el objeto de la atencion universal. Había firmado el periódico en calidad de director, y me creía mezclado en la sensacion profunda que aquel habia debido ocasionar. Era imposible que mi nombre no anduviese de boca en boca, dando materia para mil comentarios. Este pensamiento me hacía crecer seis pulgadas. Toda mirada de los transeuntes, hasta las del más distraído, me parecían ó una aprobacion, ó una ironía: procuraba andar con cierto aplomo, y

Las *Novedades*, escribe lo siguiente a propósito de la conciliación:

«Terminó, pues, tanta confusión y tanta hipótesis.» «El gran partido liberal se ha formado.» «El país está de plácemes.»

¡Cómo se juzga después de haber comido el guisote!  
¡Lo que el país está es de ustedes hasta el cogote!

Según dice un colega, parece que en Badajoz continúan haciéndose detenciones a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Y en Barcelona también siguen haciéndose detenciones.

Y en Valencia.

Y en otras muchas partes.

Las autoridades fusionistas que no han sido relevadas, no quieren descansar hasta no eoger á la conspiración por el rabo.

«Busca, busca, busca,  
vuela, vuela, vuela,  
que se te ha escapado  
por la callejuela!»

De *El Liberal*:

«Los sagastinos mostrábase anoche alborozados y conrentos. Los izquierdistas, en cambio, místos y alicaídos.

Entrambas actitudes nos parecen mal.

A la victoria debe acompañar la modestia... A la abnegación y al sacrificio sienta muy bien la dulcísima sonrisa del mártir.»

No todos tienen vocación de mártires.

Dice *El Día* que al dar cuenta un ministro de lo que se había acordado en el Consejo del martes, manifestó que la discusión había sido ruda.

En efecto, á ruda, por lo amarga, les habrá sabido á los izquierdistas.

Que al decir de algunos periódicos, no pueden disimular la coragina que les ha causado el que don Práxedes se haya salido con la suya.

Pero paciencia, zurdos. A mal dar tomar fusionismo.

## Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Lisboa 12.—La reina de Inglaterra obsequió el lunes último con un banquete en Windsor al príncipe heredero de Portugal.

Ayer fué convidado este en el palacio del príncipe de Gales.

Viena 12.—Los principales jefes del partido radical servio han sido condenados á diez y ocho años de presidio.

Dublin 12.—Se ha celebrado un banquete con motivo de la entrega de las 38.000 libras esterlinas (unas 950.000 pesetas) que produjo la suscripción para Irlanda.

A los postres, el señor Parnell habló de los agravios de Irlanda, y declaró que su actual generación estaba muy decidida á dejar á sus descendientes un indiscutible derecho á su independencia nacional.

El discurso del señor Parnell ha sido muy aplaudido.

## Carta de Madrid.

Diciembre 12 de 1883

Mi estimado compañero: Hubiera querido dar á usted cuenta en mi carta de ayer de los acuerdos tomados en Consejo y que tanta importancia

revestían; desgraciadamente, la hora á que terminó la reunión ministerial (seis y media de la tarde) no me permitió satisfacer mi deseo, viéndome obligado á dejar para hoy el cumplir con este deber.

Si á creer vamos á los ministeriales, el Consejo á que me refiero se deslizo tranquilo y sin las tempestades, que algunos suponen inevitables, dada la procedencia y antecedentes de los señores ministros; durante toda la mañana se había venido diciendo que si el señor Ruíz Gomez no planteaba la disidencia, lo haría el señor Gallostra, interpretando los sentimientos de la mayoría, y de acuerdo con el señor Sagasta, su antiguo jefe. Sin embargo, nada de esto era cierto, pues el señor Moret dió lectura del Mensaje, y en lugar de provocar este documento una tempestad, fué, por el contrario, muy celebrado, siendo un izquierdista (el general Lopez Dominguez) el encargado de pedir que se omitiese una frase que podía ser causa de recelo para los sagastinos.

Dícese también que el ministro de Hacienda hizo alguna pequeña objeción al párrafo que trata de la reforma constitucional; pero sus escrúpulos fueron desvanecidos tan hábilmente por el señor Moret, que el señor Gallostra no insistió en sus observaciones y el proyecto de Mensaje fue aprobado.

Apenas conocido el resultado del Consejo, dieron principio los comentarios adversos ó favorables á la conciliación. Los políticos afectos al gabinete actual daban por establecida la inteligencia entre sagastinos é izquierdistas y la reputaban duradera; en cambio los centralistas y conservadores, reflexionando con más frialdad, entendían que con la aprobación del discurso de la Corona se había llegado á un *modus vivendi* que aplaza por ahora todo rompimiento; pero que seguramente no impedirá que mañana sobrevenga la catástrofe.

El razonamiento de los que no dejan de llevar de ilusiones no podrá ser más lógico. ¿Ha declarado, decían, clara y terminantemente el señor Sagasta que acepta el sufragio universal y la reforma de la Constitución, como entiendo estas dos innovaciones el directorio de la izquierda? Pues si no lo ha declarado y la conciliación se basa en un discreto de frases más ó menos ingeniosas, ó en la escasa sustancia del proyecto del Mensaje, la situación no ha variado, ó ha variado muy poco y el conflicto tardará en aparecer lo que tarden las oposiciones en interpelar solemnemente al gobierno.

Inútil es que se hagan cálculos, esperando que los fusionistas pasen por lo que desean los radicales, ó que estos se sometan á lo que aquellos digan; nada de eso ha de ocurrir; así es, que en mi concepto, el final del pasillo conciliador será que, ó izquierdistas ó sagastinos formarán gobierno, persuadidos unos y otros, que si hace doce años no pudieron marchar unidos, hoy no pueden desmentir la tradición.

Además del Mensaje se acordó en el Consejo de ayer el nombramiento del señor duque de la Torre para la presidencia del Senado; para vicepresidentes del mismo Alto Cuerpo fueron designados los señores Mosquera, Pelayo Cuesta, Moreno Benitez y Ruíz Dana, y para secretarios, los señores Abascal, España y marqués de Puente Seguro, dejando libre la cuarta secretaría á las oposiciones.

Anoche y hoy se ha hablado en los círculos políticos de una noticia cuya gravedad á nadie puede ocultarse, de ser cierta. Dícese, con refe-

rencia á un telegrama del gobernador de Fernando Póo, que la tripulación de un buque francés había tomado posesión de las islas españolas de Annobon y Corisco, izando en ellas la bandera de la vecina República. El gobernador añade que nada había podido hacer para evitar la ocupación, atendiendo á que no tenía á sus órdenes más que una goleta que hacía agua.

Si el rumor que dejamos transcrito es cierto, (y hoy no lo negaban con energía los ministeriales) es de esperar que el gobierno del señor Posada Herrera proceda en este asunto como á nuestra dignidad cuadra y sin contemplación de ningún género.

Es ya cosa decidida que pasado mañana tenga lugar la reunión preparatoria de la mayoría; en ella se nombrará una comisión que designe los candidatos para la presidencia, vice-presidencia y secretarios del Congreso. La cuarta vice-presidencia se dejará libre á las oposiciones.

En el Consejo de hoy es casi seguro que se tratará del nombramiento de senadores vitalicios.

Mucha animación esta tarde en los círculos políticos.

De V. afectísimo, *El Corresponsal.*

## Noticias

En el gabinete central de telegrafos se halla detenido un telegrama, procedente de esta capital, para el gerente del ferro-carril.

Ayer les fueron recogidas algunas pesas antiguas á varias pescaderías.

Se ha constituido en la Habana (Mercaderes 26), una sociedad bajo la razón de Otamendi, Amiel y compañía, que se dedicará á la importación de víveres y comisiones en general, siendo socios gerentes de la misma D. Pascual Otamendi y Durañona y D. Ignacio Amiel y Miñot, y comanditarios D. Francisco J. Otamendi y Durañona y D. Salvador Otamendi Durañona.

Deseamos muchos y lucrativos negocios á la nueva sociedad que dirigen tan apreciables señores.

Ayer fueron conducidos á la cárcel dos individuos por disposición del señor inspector de orden público.

El día 27 del corriente, á las diez de la mañana, se verificará en los almacenes de esta aduana la subasta de los géneros que á continuación se expresan:

«Expediente de abandono núm. 193-83.—Primer lote: Diez docenas pares de guantes de cabritilla, á una peseta par, 120 pesetas; segundo lote: Diez id., id., id., á una peseta id., 120; tercer lote: nueve y media id., id., id., á una peseta id., 114.

Expediente de abandono núm. 281-83.—Primer lote: 131 metros paños de borra de lana y algodón en dos piezas, á 5 pesetas metro, 665 pesetas; segundo lote: 127 metros de igual tejido en dos piezas, á cinco pesetas metro, 635; tercer lote: 129 metros del propio tejido en dos piezas, á cinco pesetas metro, 645; cuarto lote: 78 metros de igual tejido en una pieza, á cuatro pesetas metro, 312; quinto lote: 167 metros de dicho tejido en dos piezas, á cuatro pesetas metro, 668; sexto lote: 170 metros de dicho tejido en dos piezas, á cuatro pesetas metro, 680; séptimo lote: 177 metros de igual tejido en dos piezas, á tres pesetas cincuenta céntimos metro, 619'50;

octavo lote: 173 metros de dicho tejido en dos piezas, á tres pesetas cincuenta céntimos metro, 605'50; noveno lote: 67 metros tejido de pelo basto y algodón, en astracanes, en dos piezas, á dos pesetas cincuenta céntimos metro, 167'50; décimo lote: 94 metros de dicho tejido en dos piezas, á tres pesetas cincuenta céntimos metro, 329; undécimo lote: 135 metros de dicho tejido en dos piezas, á dos pesetas cincuenta céntimos metro, 337'50.»

Se ha establecido en el Instituto provincial una red micro-telefónica para la comunicación entre las principales dependencias de dicho centro de enseñanza.

El progreso se impone, y era de lamentar que un establecimiento donde se propagan las ciencias careciera de la aplicación importante de tan notable invento; pero hoy podemos enorgullecernos de que el Instituto de Santander haya sido el primero de los de su clase en establecer tal mejora, que además de facilitar las necesarias comunicaciones dentro del edificio, podrá servir también para la instrucción de los alumnos.

Felicitemos, pues, al señor Director que inició la idea y al catedrático señor Escalante que la ha llevado á término, introduciendo algunas variaciones en el sistema, á fin de hacer menos costosa la instalación.

Señor alcalde; sería conveniente el arreglo del paso desde la terminación de la bajada del Paredon hasta el andén que linda con el cierre de la estación del ferro-carril, pues aquel corto trayecto hace algunos días está intransitable.

Ha sido denunciado un albañil que ayer se ocupaba en el arreglo de un tejado en la Cuesta del Hospital sin el correspondiente permiso.

Dícese que hasta después de Noche-Buena no llegará á esta población el oficial primero últimamente nombrado para este gobierno de provincia.

Hoy saldrá de este puerto con destino á la Isla de Cuba el magnífico vapor *Alicia*, perteneciente á la línea de vapores Serra, que ha sido abandonado en este puerto.

D. Aniceto Molino, electo inspector de la contribución industrial de esta provincia, se ha dispuesto continúe desempeñando su destino en la provincia de Madrid.

Varios carreteros han sido multados por maltratar el ganado.

Dícese que la alcaldía ha dispuesto que cuando la compañía del gas de esta capital necesite hacer algunas reformas en las tuberías, inspeccione los trabajos el sobrestante de obras municipales don Víctor Campon, con el objeto de que no dejen la vía pública en mal estado los operarios á quienes la referida compañía encomienda aquellas operaciones.

De ser así, encontramos acertada la medida adoptada por el señor alcalde; pues en las zanjas que con frecuencia se abren, ya para instalar cañería, ya para repararla, es donde más se aglomera el lodo, efecto sin duda de no haber dejado en buenas condiciones la vía, lo que no dudamos se evitará en lo sucesivo siendo aquellos trabajos inspeccionados por un empleado del municipio.

Coméntase mucho una solicitud elevada á nuestro ayuntamiento por la junta administrati-

daba á toda mi compostura el aire de un hombre de importancia: cuando pasaba por delante de un café ó de un gabinete de lectura, miraba con atención á través de los cristales para convencerme de que el *Aspid* estaba en manos de los concurrentes y de que se lo quitaban unos á otros. Creía reconocer la forma y la viñeta de nuestro periódico, y mi corazón se dilataba á la idea de un éxito fabuloso. En la oficina del periódico no era problemático el triunfo. Allí encontré á toda la redacción reunida.

—¡Qué número tan estupendo! exclamó Max, el prosista cabelludo. ¡Qué bien escrito, qué bien charlado!

—¡Eso es lo que se llama un periódico! añadió Saint-Ernest. Es preciso confesar que Valmont tiene una pluma preciosa.

—Después de la tuya, Saint-Ernest, replicaba Valmont. Tu estilo tiene no sé qué suavidad, qué gracia, qué fluidez.

—¡Y olvidais á nuestro director! reponía Max. Ahí tenéis un hombre que está destinado á hacer una revolución en el periodismo literario. En él se encuentra la gracia de Juan Pablo, unida á la finura de Sterne: *Titania* y *Caporal Trim* en una sola pieza. Es un lockista por la expresión y un

helegista por el pensamiento. Admirad la conclusión de un soneto:

De una reina tenéis el noble porte,  
y, en fin, para acabar, bella Fífina,  
cuando os faltase un porvenir, un norte,  
con vuestra blanca piel y espalda fina,  
mereceriais mil veces ser Delfina.

—¡Esto es soberbio! exclamó la redacción á la redonda. Si se puede sostener este tono tendremos veinte mil suscriptores antes de un mes.

«Yo entré en el momento en que el entusiasmo llegaba á su colmo. Proponíase aprovechar la bella posición que acababa de tomar el *Aspid* para reducirlo todo á cenizas y hacer capitular al gobierno. Max aseguraba que cuatro artículos suyos harían al ministerio entrar en negociaciones. Saint-Ernest quería que el director de la *Opera* viniese á pedir misericordia antes de veinticuatro horas. El mismo Valmont se defendía mal contra el arrebato general, y parecía convenir en que el periódico estaba llamado á desempeñar altos destinos. Así nos embriagábamos con nuestras propias esperanzas y nuestros mútuos elogios. ¿Cómo habría yo podido resistir siendo, como era, tan accesible á las ilusiones? Solamente Malvina,

«Malvina era además una preciosa amiga. En las representaciones esenciales, llegaba cargada con un enorme ramillete, que en un momento determinado, caía desde el palco á los pies mismos de la bailarina. Entonces era de ver cómo descargaban las salvas de aplausos: cuánto fuego, cuán inagotable entusiasmo. Malvina llenaba la sala con su admiración; apuntaba, hablando técnicamente, con una suerte particular.

—¡Eso es bailar! exclamaba, recostándose en su palco. ¡Qué cabriolas, que trenzados! Que aprendan las otras, con sus pantorrillas de algodón. ¡Valiente hartazgo [de pati-zambas, que no saben más que intrigar para obtener los primeros papeles! ¡si eso da compasión!... Bien se conoce que solo bailan para dar gusto al director. ¡Bravo, Fífina, bravo! ¡Hé ahí unos aplausos bien merecidos! ¡Bravo, Fífina; bravo, bravo, bravísimo! ¡Qué bien bailado está eso! ¡bravo!

«Esta benevolencia de Malvina se extendía, por supuesto, á todos los artistas suscritos al *Aspid*. En sus excursiones al seno de los bastidores, había logrado recoger suscripciones que en vano hubiera sido aguardarlas en la oficina del periódico. ¡Con qué vigilante atención observaba á su clientela! ¡Cuánta adhesión les mostraba en todas

del inmediato pueblo de San Román, refrenando que se les entregue el importe de los terrenos vendidos y á que se tasen los que se ocupan en la construcción del nuevo cementerio.

La extensa solicitud á que nos referimos, y á la que, repetimos, se comenta la habrá redactado algún individuo que haya recibido uno de los sacramentos que la iglesia considera como necesarios, sin que este sea el del matrimonio? Ello lo dirá.

El día 11 del corriente naufragó en Palma de Mallorca, y punto denominado *Gala Mayor*, la escuadra de guerra italiana *Ziugana*, que, procedente de Marsella, llevaba cargamento de vinos. Resultó herido un marinero.

El vapor italiano *Cot de Kavour* entró también en Palma de arribada forzosa y con grandes averías.

Diez y ocho concejales, dice un periódico de Barcelona, han anunciado sus dimisiones á consecuencia de la división que existe en el seno de aquel ayuntamiento.

Si por divisiones es, hace ya tiempo que nuestros ediles debían haber anunciado las suyas.

Asegúrese que en breve firmará el señor alcalde el nombramiento de secretario particular de la alcaldía, que, como saben nuestros lectores, está vacante hace algunos meses.

También se dice que es posible que varios concejales propongan á sus compañeros de municipio la creación de una plaza de jefe para las dos corporaciones de guardias municipales.

Dicesenos que personas muy conocidas en esta provincia se interesan—y han comenzado sus trabajos—para conseguir que un joven abogado, natural de Santoña, sea electo diputado á Cortes en las primeras elecciones que se verifiquen para representantes del país.

Se ha presentado á nosotros el dueño del perro que, según decíamos en nuestro número de antes de ayer, arrojó al suelo al caballo de nuestro querido correligionario don Joaquín Bolado, y nos manifiesta que no es exacto que el caballo fuera tirado al suelo.

Conste que nosotros tomamos la noticia tal como la dimos de un parte dado por un guardia municipal al señor alcalde.

Hemos visto los muestrarios de tres magníficas publicaciones artísticas que está publicando una casa editorial de Barcelona.

Son unos excelentes dibujos en negro y al cromolitografía del notabilísimo dibujante señor Planas, que no tiene rival en su género.

Los aficionados á las Bellas Artes deben adquirir sobre todo *La Academia de la Mujer*, que es una colección de figuras de mucha utilidad á falta de modelos naturales.

El encargado de hacer suscripciones es don Nicolás Pérez, librería del *Arca de Noé*, plaza Vieja.

**Tribunales**

**Juicio oral y público**

De escasisima importancia era la causa que se vió ayer en la seccion primera de esta audiencia.

Hé aquí el hecho: El día 13 de Setiembre último tué sorprendida la procesada Francisca Aramburu en ocasion de haber pasado de una huerta de su propiedad, en la cual estaba cogiendo tomates, á una viña próxima de la que tomó varios racimos de uvas que no aprovechó, pero que ocultó en una cesta que contenía algunos tomates.

Los referidos racimos de uvas fueron tasados en 50 céntimos de peseta.

Don Francisco Muñoz, que era el que representaba el ministerio fiscal, pidió para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

La defensa, encomendada á don Manuel García Obregon, solicitó la absolucion y que se pase el tanto de culpa al juzgado municipal correspondiente.

**Sentencias**

Hé aquí la sentencia publicada ayer en la seccion primera de esta audiencia de lo criminal: «Fallamos que debemos condenar y condenamos á doña María Mercedes Ezquerra, como autora de injurias proferidas de palabra contra la autoridad fuera de su presencia, y sin haber concurrido circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, etc.»

Tenemos entendido que por la defensa de la procesada se interpondrá recurso de casacion por quebrantamiento de forma é infraccion de ley.

Segun sentencias publicadas ayer en la seccion segunda de esta audiencia, han sido condenados: Domingo Canales, por tentativa de robo, á dos meses de arresto y accesorias, y Manuel Fernandez, por hurto, á dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

La primera de estas causas, precedente del juzgado de esta capital, no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

**Comunicados**

Pesquera 13 de Diciembre de 1883.  
Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.  
Santander.

Muy señor mio: Ruego á usted se digne insertar en su ilustrado periódico la adjunta carta, y dando á usted anticipadas gracias quedo muy afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Julian Ruiz de Quevedo.*

Pesquera 13 de Diciembre de 1883.  
Sr. D. Antonio Fernandez.—Guarnizo.

Muy señor mio: He leído la carta que usted ordenó insertar en el periódico LA VOZ MONTAÑESA del 11 del actual dirigida á don Angel Ruiz de Quevedo. Este señor se halla ausente de esta, pero regresará dentro de breves dias y contestará á usted adoptando el procedimiento que estime oportuno. Entre tanto me limito yo á recordar á usted algunos datos y hechos que parece ha olvidado, segun se desprende del contenido de su carta, y que de haberlos tenido presentes se hubiera excusado escribirla.

La liquidacion final que pide usted ahora al señor Ruiz de Quevedo de toda la obra que ejecutó usted á destajo, y materiales que acopió por cuenta del mismo en el trozo 3.º de la conduccion de aguas á Santander, le fué á usted presentada por el mismo señor Ruiz de Quevedo en 5 de Agosto último en ese punto. Dicha liquidacion final se hizo, en virtud de la medicion definitiva de las obras, practicada por el ingeniero de la compañía constructora Belga, señor Vallcorba, que usted aceptó como buena, y conforme á los precios convenidos con usted al dar principio á las obras de su destajo.

Por la referida liquidacion final alcanzaba usted 6.471'21 reales, deducidas las partidas que habia recibido usted por situaciones anteriores, y el expresado señor Ruiz de Quevedo entregó á usted en el acto—en 5 de Agosto—segun consta por recibo, 7.500 reales; esto es, 1.028'79 reales más que el saldo resultante á favor de usted, para que pudiese satisfacer los jornales devengados á todos sus operarios, los trasportes de materiales, etcétera.

De todo lo dicho darán testimonio sus amigos de usted, don Narciso Cuevas y don Manuel Macho Fernandez, que estuvieron presentes y contribuyeron á formalizar la referida liquidacion final de todo el trabajo que ejecutó usted á destajo por cuenta del señor Ruiz de Quevedo.

Valorados en 31 de Julio último por los ingenieros de la compañía constructora Belga, los útiles y herramientas entregadas por usted, de los que, á título de devolucion sin desperfecto, habia facilitado á usted el señor Ruiz de Quevedo para trabajar, resultó un déficit contra usted de 371'52 reales; de modo que, sumados estos con los 1.028'79 reales que entregó á usted de más para pago de jornales y trasportes, asciende á 1.400'31 reales la cantidad que con justicia debería usted devolver á don Angel Ruiz de Quevedo, por lo cual sostiene, con razon, todo lo dicho en comunicado á LA VOZ MONTAÑESA de 1.º del corriente.

De usted atento S. S. Q. S. M. B.  
*Julian Ruiz de Quevedo.*

**Pacotilla**

Al fin, ¡oh satisfacción! se hizo la conciliacion, despues de tanto trabajo, quedandó en esta ocasion la pobre izquierda debajo.

Esto es insignificante y solo en ello reparan los que no comen bastante. ¡Para el país lo importante era que se conciliaran!

Ahora, como es natural, nos ofrecerán, lectores, en el Mensaje real, un sufragio universal para los conservadores!

Y la reforma ofrecida del Código actual vigente se realizará enseguida que todo el país la pida clara y unánimemente!

Lo cual es, si bien reparo, de la seriedad en mengua, un modo bastante raro de arrancarle á uno la lengua y decirle:—¡Hable usted claro!

En vista de lo ocurrido, que no es un grano de anís, á declarar me decido que tan solo se han unido para comerse al país!

Hablan de las inverosimilitudes de los dramas de Echegaray.

Y acaba de ser detenido en Lisboa el cajero de San Sebastian que se fugó con 94.000 pesetas.

¡Esto sí que es inverosímil!

El príncipe alemán se ha hospedado en Granada en el Hotel de Sietesuelos!

Pues si además de tener ese Hotel siete suelos tiene siete tejados, que le entre al príncipe humedades!

Estamos en la época de las cosas raras. Se ha fugado el secretario del ayuntamiento de Torrecilla.

Comprendo que se fuguen los depositarios de fondos. ¡Pero mire usted que fugarse un secretario de ayuntamiento...!

No es raro que yo me asombre con tal desaparicion. ¡Vamos, sin duda ese hombre se fugó... por aficion!

La otra noche penetraron unos ladrones en una fábrica de fideos.

Y se llevaron 780 reales. Si al menos los emplearan en tallarines, volverian otra vez á su procedencia.

Pero ¡quién! Para que no vuelvan esos cuartos á su destino, serán capaces los ladrones de comer sopas de ajo!

Vamos, hombre, luego dicen que no somos reformistas.

A propuesta del alcalde se ha acordado que se hagan nuevas las colgaduras que se ponen en la casa Consistorial en dias de jolgorio.

El día que los balcones estrenen los nuevos trapos de seguro vuelven locas á las ventanas del barrio!

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 13 (7 n.)

Los notables del fusionismo se han reunido para discutir el Mensaje.

Madrid 13 (12 n.)

En Consejo celebrado bajo la presidencia de don Alfonso se ha tratado de los supuestos sucesos de Guinea considerando el hecho inverosímil.

Se ha firmado el tratado de comercio entre España y Portugal. Ha quedado aceptada la conciliacion.

Madrid 13 (10 noche).

Acciones del Banco de España. . . . .	264-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. . . . .	71-60.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. . . . .	58-65.
Id. id. exterior. . . . .	57-95.
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	90-50.
Cambio sobre Londres. . . . .	47-30.
Cambio sobre Paris. . . . .	4-94.

*Fabra.*

Barcelona 13 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:  
Acciones del Banco Hispano Colonial. . . . . 43-00.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

**ENTRADOS**

Vapor Ville de Paris, 1.775 ts., c. Fraub de Veracruz con 6 sacos frijoles negros y 1 caja efectivo á don Ildefonso Gonzalez, 2 cajas dulces á don G. Ruiz Parra; 1 caja pinturas al óleo y 1 id. efectivo á don J. M. Gutierrez; 1 id. libros á don E. Abarca; carga de Puerto Rico, 92 sacos café á la órden; 268 cueros á los señores Arsuaga y compañía.

**DESPACHADOS.**

Vapor Vizcaino Montañes, 186 ts., c. Zaragoza, para Bilbao con 30 barricas sardina, 34 fardos trapos, 4 sacos cocos, 4 id. goma, 6 cajas betun, 5 id. vidrios, 97 id. tabacos del Estado, 40 fardos bacalao y 165 sacos harinilla.

Idem francés Ville de Paris, 1775 ts., capitán Fraub, para S. Nazaire con 130 bultos vino y 26 cascos de aceite.

**Párrafo elocuente.**—Chepica 29 de Setiembre.—Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasion para conocer las preparaciones de ustedes, y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña botica. Estériles son los encomios que yo puedo hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho. Clodoveo Plata Azuero.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicent Ferrer y Compañía, en Barcelona. 36

**ANUNCIO**

Un joven de 20 años de edad y honrosísimos antecedentes, desea encontrar colocacion en clase de aprendiz, bien sea para relojero, ebanista ú otro oficio análogo. Tiene personas que le garanticen y se darán pormenores en esta redaccion. 2-1

**TURRONES**

Se acaba de recibir un gran surtido de Alicante, Gijón, Yema, Nieve y Peladillas. 4-1  
Aguardiente carabanchel de Valencia.

Idem del Perro Paco.  
VINO RANCIO del año 72.  
COMERCIO DEL VALENCIANO,  
10.—CORREO.—10.

**LA ANTIGUA Y ACREDITADA**

**CASA DE PRÉSTAMOS**

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE  
SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º  
Frente á la iglesia.

**RELOJES**

Los famosos remontoirs de níquel, tan anunciados, que señalan las horas, minutos, segundos, el día, la fecha y el mes, se recibieron ya y se encuentran á 55 pesetas garantizados, en la relojería de don Ventura García de la Revilla, calle de la Ribera. D

**MESA DE BILLAR**

Se vende una, magnífica, en excelente uso y de grandes proporciones, con bolas, tacos y todos los útiles adherentes, en el Casino de las Caldas de Besaya. Dirigirse á D. Angel Torralba, en dicho punto.

**GRAN BAZAR**

DE  
**SAN FRANCISCO**  
FRENTE Á LA IGLESIA

Venta de camas á plazos  
**DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR**

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

**SIN FIADOR**

**Verdadera ganga**

Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.

**ZAPATERIA DE B. MIERES**  
San Francisco, 28, Santander

**AVISO IMPORTANTE**

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que

Los señores **J. B. Lasserre y C.ª**

BILBAO, RIPA, NÚM. 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demas materiales de hierro, auxiliares de la construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

**TURRONES**

Acaba de llegar á esta capital con un gran surtido de todas clases, como son los de Gijón, Alicante, Mesleme, Yema líquida y otros. Almendras de todas clases y frutas secas, acreditadas en Madrid, Barcelona, etc.

Puente, núm. 1, duplicado.

**ANUNCIO**

Desde el 9 del corriente queda abierto al público el servicio diario de coches denominados «La Princesa», en combinacion con el tran-vía de Portugalete á Bilbao, al precio de 50 rs. asiento interior y 40 cupé, siendo por cuenta de esta empresa el pasaje del tran-vía.

**HORAS DE SALIDA.**

De Santander, á las seis de la mañana, Becedo, 1, J. Lopez.  
De Bilbao, á las seis de la mañana, Arenal, Sergio Jimenez. 15-4

**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros á primas fijas  
**SOBRE LA VIDA**  
autorizada en España

Participacion en el 50 por 100 de los beneficios  
**FONDOS DE GARANTÍA**  
**33 Millones de Francos**  
Agente principal, C. Saint Martin, Muelle, 34. 6-4

**IMPORTANTE**

En la tienda de Eduardo Marina se han recibido aceitunas Reina, superior y baratas.

MENDEZ NUÑEZ, 8. 6-5

**GRAN FÁBRICA DE LICORES**

DE TODAS CLASES  
Paseo de Miranda, 5 y 7

Desde hoy la venta detallada de los licores de esta acreditada fábrica se hace en los almacenes de D. Enrique Lopez Barredo, calle de Velasco, 13, en cuyo local encontrarán los consumidores cuanto en clases y marcas puedan desear. 30-23

**ANUNCIO**

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.

También ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores. En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

**ANUNCIO**

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
**VAPORES - CORREOS FRANCESES**  
 Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Puntos
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1890	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	330

En estos precios no va comprendido el ferrocarril de Panamá.

**VILLE DE ST. NAZAIRE**  
 Capitán TORLOIS.  
 Saldrá de Santander el 22 de DICIEMBRE  
 Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Con correspondencia en San Thomas: 1.º Guadeloupe, Martinique.—2.º Ponce, Mayagüez, Cap haitiano, Santiago de Cuba y Kingston.

**OLINDE RODRIGUES**  
 capitán CAHOUR.  
 Saldrá de Santander el 26 de DICIEMBRE  
 Para COLON (sin trasbordo)  
 Con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse Terre, Martinica, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

**VILLE DE PARIS**  
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes  
 Para San Nazario  
 Procedente de Veracruz, Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

**CALDERA**  
 Capitán CRAMPON  
 Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el día 4 de Diciembre, y del 9 al 10 de la CORUÑA  
 Con escalas en San Thomas, Ponce (facultativo), Mayagüez (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe y Habana.

**VILLE DE BORDEAUX**  
 Capitán KERSABIEC  
 Saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Diciembre.  
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:  
 1.º Fort de France, Santa Lucía, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.  
 2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacífico.

**Notas.** Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.  
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.  
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.  
 Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.  
 Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.  
 Tarifas y prospectos se dan gratis.  
 La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.  
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sierre, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
 Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
 DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.  
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**¡¡ La SANGRE es la VIDA !!**  
**EL ROB LECHAUX**  
 Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
 PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS  
 Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye todas las enfermedades morbosas que causan las infarctos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Kerpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. *Numerosos certificados, médicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
 Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.  
 LEER EL PROSPECTO  
 Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
 El remedio más pronto y seguro para la curación de:  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas, Fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**IMPORTANTE**  
 Las tan renombradas especialidades farmacéuticas de los Sres. Múnera hermanos de Barcelona, se encuentran ya en todas las buenas farmacias y droguerías. Los continuos pedidos de particulares hacen que los compradores al por mayor estén bien surtidos de ellas.  
 Aceites de Hígado de Bacalao de todas clases, yodado, ferruginoso, etc.  
 Jarabes medicinales de todas clases, de bálsamo de Tolu, brea naranjas amargas, bromurado, digital, fosfato de cal gelatinoso, rábano yodado, quina ferruginosa, sávia de pino, rob, Estomacal Múnera, cajas de 30 papeles, crema de bismuto, vinos quinquinos al Jerez, Licor de brea y pildoras purgantes de Múnera.  
 Estas especialidades han rebajado la venta de las extranjeras extraordinariamente, debido á su calidad y precios, pues ninguna de ellas excede de 10 reales frasco.

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
 PRECIO: 12 REALES  
 Exíjase en el rotulo á firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**  
**INYECCION RAQUIN**  
 al Copahibato de Sosa  
 No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó á ralisimo tiempo que las Capsulas de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo.  
 Exíjase la firma de RAQUIN.  
 Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPIERRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

**TOS**  
 El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos, la tos aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heróicas virtudes en la pequeña.—Pasta 10 rs. caja.—Deposito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.—Santander: en las principales boticas y droguerías.

**PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.**  
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS  
 Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.  
 Facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.  
 Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS  
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
 Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
 Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
 DEPOSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA, Y VERACRUZ  
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga , 7 y 27	
	Cádiz , 10 y 30	
	Santander , 20	
	Coruña , 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlántica en combinacion con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:  
**LITORAL DE PUERTO-RICO.**—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
**LITORAL DE CUBA.**—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.  
**AMERICA CENTRAL.**—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colombia y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.  
**NORTE DEL PACIFICO**—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
**SUR DEL PACIFICO.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.  
 Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus puertos, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 56 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.  
**SEGUROS.**—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO  
**P. DE SATRUSTEGUI**  
 es el destinado á salir de Santander el día 20 de Diciembre.  
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel Pérez y compañía, Muelle, 36.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
 Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbosos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO**  
 Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR